

**ACTUACIONES DE LUCHA CONTRA EL
FRAUDE FISCAL DESARROLLADAS POR
LA HACIENDA FORAL DE BIZKAIA EN 2017**



OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Las actuaciones de obtención de información están dirigidas a consolidar los canales de información tributaria ya existentes, así como a desarrollar otros nuevos. Entre las actuaciones realizadas en 2017 destacan las siguientes:

- Primer intercambio automático del modelo 289 de información financiera, siguiendo el Estándar Común de Información (CRS).
- Implementación del modelo 231, de declaración país por país.
- Implantación del SII (Suministro Inmediato de Información) .
- En los intercambios de información con otras administraciones tributarias la Hacienda Foral ha cruzado más de 91 millones de datos con relevancia tributaria.
- Mejora de las herramientas informáticas para la gestión de la información tributaria.
- Actuaciones de captación selectiva de información.

PREVENCIÓN

En el ámbito de la prevención se contemplan actuaciones dirigidas a fomentar la conciencia fiscal y a disuadir de la comisión de fraude. Entre las realizadas en el marco del plan de lucha contra el fraude fiscal 2017 destacan las siguientes:

- **Control de las solicitudes de acceso al Registro de Operadores Intracomunitarios**

20 solicitudes denegadas. Se da de baja de oficio a 1.732 operadores.

- **Control de las solicitudes de acceso al Registro de Devoluciones Mensuales**

11 solicitudes denegadas. Se da de baja de oficio a 44 obligados tributarios ya inscritos.

- **Comprobación de las declaraciones censales de alta, modificación y baja, así como de los domicilios fiscales**

46.937 declaraciones censales tramitadas. Finalizados 24 procedimientos de modificación del domicilio fiscal.

PREVENCIÓN

- **Control del cumplimiento de la obligación de presentar declaraciones informativas**

Notable incremento de las declaraciones voluntarias del modelo 140, de un 63% respecto a 2016.

- **Acciones dirigidas a promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes**

Puesta en marcha de la Plataforma BILA (Bizkaiko Laguntza Aplikazioa).

50 centros de Bizkaia imparten este curso el módulo de educación tributaria.

67 cursos de formación relacionados con el fraude fiscal.

Incremento de las sanciones contra el desarrollo y la utilización de software de doble uso.

- **Adopción de medidas cautelares para asegurar el cobro de las deudas tributarias**

16 embargos cautelares por importe de 2,5 millones de euros.

- **Revocación del NIF**

28 números de identificación fiscal revocados.

PREVENCIÓN

- **Actualización de los procesos de trabajo para orientarlos al perfil del obligado tributario**

13 actuaciones en el domicilio de los contribuyentes realizadas con autorización judicial.

405 actuaciones de auditoría informática.

Creación de la unidad de fiscalidad internacional y precios de transferencia.

El seguimiento de contribuyentes comprobados en años anteriores ha permitido constatar una mínima tasa de reincidencia.

REGULARIZACION Y COBRO

- **Delitos contra la Hacienda Foral**

La Hacienda Foral ha remitido al Ministerio Fiscal 24 presuntos delitos fiscales por importe de 16,5 millones de euros.

En 2017 adquirieron firmeza 4 sentencias condenatorias por delitos contra la Hacienda Pública. Así mismo se ejecutaron 9 liquidaciones por importe de 22,4 MM € en concepto de responsabilidad civil y se liquidaron 20 multas por 20,6 MM €.

- **Regularización de obligados tributarios no presentadores de autoliquidaciones:**

	IRPF	Patrimonio	Sociedades	IVA	Transmisiones
Liquidaciones + sanciones	253	186	40	1.964	1.621
Importe regularizado	2.041.237	244.382	309.146	45.602.712	3.013.599

Así mismo se han finalizado las inspecciones sobre 83 obligados tributarios con un resultado a ingresar de 29,0 MM € y un resultado adicional de 0,3 MM € por la reducción de incentivos o créditos fiscales pendientes de aplicar en siguientes ejercicios.

REGULARIZACIÓN Y COBRO

- **Control sobre las solicitudes de devolución**

	IRPF	Sociedades	IVA
Ahorro logrado	6.103.543	6.104.367	27.269.227

Así mismo se ha incluido en plan de inspección a 20 obligados tributarios y se han finalizado 57 inspecciones con un resultado a ingresar de 30,3 MM de € y un rendimiento adicional de 0.4 MM € en términos de cuota por reducción de incentivos y créditos fiscales pendientes de aplicar en ejercicios futuros.

- **Control de cantidades a compensar en IVA**

Se han practicado 75 liquidaciones a ingresar con un resultado de 0,6 MM €.

REGULARIZACIÓN Y COBRO

- **Control sobre los obligados a practicar e ingresar retenciones e ingresos a cuenta**

En los cruces de diferentes modelos de retenciones se realizaron 1.571 liquidaciones por importe de 1.1 MM €.

54 obligados tributarios regularizados por importe de 0,7 MM € en el control de cantidades declaradas como exentas.

Regularizados 31 obligados tributarios por 1,1 MM € en las actuaciones de comprobación sobre retribuciones no dinerarias.

0,3 MM € regularizados de 5 sociedades que presentaban importes elevados en la tarjeta de su titularidad.

- **Control de autoliquidaciones que acrediten incentivos fiscales**

Practicadas 131 liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, con un ahorro fiscal de 0,8 MM € tras analizar las deducciones en inversiones en activos no corrientes y en I+D+i.

Las inspecciones finalizadas sobre 27 obligados tributarios arrojan un resultado a ingresar de 23,5 MM €.

- **Comprobación de los porcentajes de tributación, en IVA e IS, de aquellas sociedades que tributan en volumen de operaciones**

Se han finalizado 6 procedimientos con un resultado a ingresar de 97,0 millones de euros.

REGULARIZACIÓN Y COBRO

- Incoherencias entre la información declarada por el propio obligado y/o la suministrada por terceros**

	IRPF	Sociedades	IVA
Liquidaciones revisadas	110.172	186	1.056
Resultado	2.252.744	3.326.105	3.626.105

Así mismo se han finalizado las actuaciones de inspección sobre 29 obligados tributarios, con un resultado a ingresar de 3.239.115 €.

- Control de la tributación de las actividades económicas desarrolladas por entidades y personas físicas y jurídicas**

Entre otros, se ha regularizado la situación tributaria de contribuyentes con rendimientos negativos, gastos ficticios o gastos privados; titulares que realizan cobros a través de tarjeta; contribuyentes emisores de facturas irregulares; empresas mayoristas; contribuyentes que operan en sectores considerados de riesgo; empresas que minoran el resultado contable mediante ajustes fiscales. Los importes regularizados en estas actuaciones superan los 30 MM €.

REGULARIZACION Y COBRO

- **Control de las operaciones de reestructuración empresarial**

Finalizadas las actuaciones sobre 30 obligados tributarios se han regularizado 3,2 MM €.

- **Ganancias patrimoniales no justificadas**

Los procedimientos finalizados sobre 75 obligados tributarios arrojan un resultado de 7,3 MM €.

- **Control de la interposición de sociedades para facturar servicios personalísimos**

5,3 MM € regularizados en las actuaciones sobre 40 profesionales que facturan al cliente final a través de sociedades interpuestas.

- **Control integral de la tributación de los negocios inmobiliarios**

Se han practicado 2.461 liquidaciones y 932 sanciones por 2,2 MM € de euros por arrendamientos no declarados o transmisiones de inmuebles con ocultación parcial de la contraprestación.

REGULARIZACIÓN Y COBRO

- **Control de las transmisiones de vehículos**

207 liquidaciones por importe de 0,3 MM €.

- **Derivación de responsabilidad civil o subsidiaria a terceros responsables en el pago de las deudas**

Se han realizado 332 acuerdos relativos a 276 obligados tributarios por importes que suman 34 millones de euros.

- **Seguimiento intensivo de deudores con conductas tendentes a la defraudación en la fase de cobro**

En 2017 se realizaron 45.062 embargos y se realizaron 17 subastas por importe de 1,3 MM €.

- **Comprobación de los obligados tributarios en concurso de acreedores**

Los procedimientos sobre 13 obligados tributarios arrojan un resultado a ingresar de 1 MM €.

RESUMEN DE ACTUACIONES Y RESULTADOS

En 2017 la Hacienda Foral de Bizkaia afloró 477,5 millones de euros de fraude fiscal, y remitió a la fiscalía 24 presuntos delitos fiscales. Para ello, el personal de inspección, gestión y recaudación llevó a cabo 347.643 actuaciones.

CONCEPTO	ACTUACIONES		DELITOS		RESULTADO (delitos+actuaciones)
	cantidad	resultado	cant	resultado	
IRPF – Patrimonio	254.395	66.818.601	7	7.809.129	74.627.730
Sociedades y Renta de no residentes	9.854	179.324.250	4	1.900.228	181.224.478
Otros impuestos	4.778	32.584.830	2	1.759.484	34.344.314
IVA	76.096	174.288.991	7	5.068.189	179.357.180
Retenciones e ingresos a cuenta	2.496	7.997.743	0	0	7.997.743
Otros			4	0	
TOTAL	347.619	461.014.417	24	16.537.031	477.551.448



ogasun eta finantza saila
departamento de hacienda y finanzas